

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.000 casquillos para disparos de 3"/5 HC.*

Para general conocimiento se hace público que con fecha 31 de octubre, a las once horas, se celebrará en el salón de Juntas de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes un concurso para la adquisición de 2.000 casquillos para disparos de 3"/5 HC., con destino al Taller de Mixtos del Departamento Marítimo de Cádiz.

El primer anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre de 1969.

Madrid, 11 de octubre de 1969.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Mesa de Concursos, Miguel López.—9.871-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Fullela.*

Se saca a pública subasta para el día 25 de noviembre de 1969, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en Fullela por el precio de 8.642 pesetas.

Lérida, 8 de octubre de 1969.—El Delegado de Hacienda.—6.435-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Fullela.*

Se saca a pública subasta para el día 25 de noviembre de 1969, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en Fullela, por el precio de 2.263,80 pesetas.

Lérida, 8 de octubre de 1969.—El Delegado de Hacienda.—6.436-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario escolar.*

Se convoca concurso público urgente para la adquisición de los siguientes lotes de mobiliario escolar:

	Pesetas
1.º Mesas unipersonales, con sus sillas, para niños de ocho a diez años, inclusive, por valor de .....	40.000.000
2.º Mesas unipersonales, con sus sillas, para niños de seis y siete años, por valor de .....	30.000.000
3.º Mesas de Profesor, con sillón, por valor de .....	30.000.000
4.º Armarios escolares, por valor de .....	33.000.000
Total .....	133.000.000

*Plazo de presentación de ofertas y modelos:* Expirará el día 4 de noviembre.

*Plazo de entrega:* Terminará el 31 de diciembre.

La fecha y lugar de la apertura de pliegos ante Notario se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio antes del día 7 de noviembre. La adjudicación se condiciona a la fiscalización del gasto por la Intervención General de la Administración del Estado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección de Dotaciones y Material de Enseñanza Primaria, pudiendo adquirirse copias.

Madrid, 15 de octubre de 1969.—El Director general, E. López y López.

*Resolución de la Junta Central de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a concurso el suministro de mobiliario a que se hace referencia con destino a Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Económica de la Junta Central de Formación Profesional Industrial el día 25 de abril de 1969, visto el informe favorable de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Asesoría Jurídica del Departamento,

Esta Dirección General, Presidencia, ha resuelto convocar a concurso el suministro del mobiliario a que se hará referencia, conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 237 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, en el supuesto a que hace referencia el número 3 del expresado artículo, con destino a Escuelas de Formación Profesional Industrial, según las siguientes normas:

Primera.—Objeto: Suministro del siguiente mobiliario, cuyas restantes características se especifican en el pliego de bases a que se hará mención más adelante:

Lote 1: 1.750 pupitres unipersonales con sus correspondientes sillas.

Lote 2: 100 mesas y 100 sillones de profesor.

Lote 3: 1.000 mesas de dibujo.

Lote 4: 100 sillas para salas de uso múltiple.

Lote 5: 70 encerados.

Segunda.—Tipo: El que se detalla unitariamente para cada elemento en los citados pliegos de bases.

Tercera.—Plazo de entrega: El mobiliario estará terminado y listo para su recepción provisional el día 20 de noviembre de 1969.

Cuarta.—El pliego de bases se encuentra puesto de manifiesto en la Secretaría General de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, calle Manuel Bartolomé Cossío, sin número (Ciudad Universitaria) en horas de cinco a ocho de la tarde. De este pliego se podrán adquirir ejemplares por los interesados en el concurso.

Quinta.—La fianza provisional que han de constituir los licitadores equivaldrá al 2 por 100 del importe total del lote o lotes o unidades de los mismos, según los precios tipos señalados en el pliego de referencia.

Sexta.—Las proposiciones, en la forma que se especificará más adelante, se presentarán en el Registro de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, calle Manuel Bartolomé Cossío, sin número (Ciudad Universitaria), durante las horas señaladas para la recepción de documentos en dicha oficina (de las nueve a las catorce horas) durante veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Séptima.—Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente: uno de ellos contendrá la proposición económica y un pliego en el que figure la sigla de la muestra que preceptúa la base tercera. En la proposición económica se consignará el precio unitario del mobiliario o elementos que sean objeto de la licitación, el número de unidades que oferta y el precio total de su importe, expresándose asimismo que la construcción del mobiliario se hará con absoluta sujeción a las características técnicas que figuran en las bases. Se entiende que en el precio indicado quedarán cubiertos los portes y embalajes de la mercancía hasta cualquier punto de la Península y el impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas. Otro sobre contendrá la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse comprendidos en ningún caso de incompatibilidad de los determinados en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Documentos acreditativos de que el solicitante ejerce la industria correspondiente y se halla al corriente en sus obligaciones de carácter legal y fiscal (recibo del último trimestre de la contribución industrial o del último de utilidades, justificantes del pago de las cargas sociales y del seguro de accidentes del trabajo), etc.

c) Cuando el concursante sea una Sociedad o persona jurídica se aportarán los Estatutos, poderes o documentos que acrediten el derecho, la personalidad y representación mediante la cual comparece y actúa el firmante de las proposiciones. En el supuesto de que sea una Empresa individual, presentará el documento nacional de identidad o testimonio notarial del mismo.

d) Resguardo que justifique la constitución de la fianza o aval.

e) Declaración en la que se consigne el lote a que corresponde la unidad muestra que se exige en las bases.

f) Recibo acreditativo de haber depositado en la Caja de la Junta Central de Formación Profesional Industrial la cantidad de 400 pesetas por cada lote que se oferte, a fin de liquidar los gastos de la Comisión técnica a que se refiere la base cuarta en lo que afecta al examen de la unidad muestra.

En cada uno de dichos sobres se hará constar su respectivo contenido (oferta económica o documentación), y en ambos el nombre del licitador y el siguiente epígrafe: «Para el concurso de mobiliario con destino a Escuelas de Formación Profesional Industrial, año 1969».

La documentación expresada se podrá remitir asimismo por conducto de los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, los cuales enviarán los pliegos en otro dirigido al ilustrísimo señor Secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Octava.—A partir del tercer día de señalado para la terminación de presentación de pliegos, en el tablón de anuncios de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, calle Manuel Bartolomé Cossío, sin número, se señalará la fecha para realizar las adjudicaciones provisionales que procedan. La Mesa estará integrada por el Director general Presidente o el Vicepresidente, el Secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial o Letrado de la misma, el representante de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencia, el de la Intervención General de la Administración del Estado y un técnico.

Para la admisión de licitadores y adjudicaciones se estará a lo dispuesto en las bases cuarta y quinta de la convocatoria.

Novena.—La publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los gastos notariales, las tasas administrativas, las cuotas del impuesto general sobre Tráfico de Empresas y el arbitrio provincial, así como todos cuantos se derivan del presente concurso, cualquiera que sea su índole, serán de cuenta del adjudicatario.

Igualmente quedará obligado el adjudicatario al pago de cuantos impuestos gravan la contrata de suministro y su formalización.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1969.—El Director general Presidente, Agustín de Asís.

Sr. Secretario general de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

*Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para viviendas de Catedráticos y locales comerciales.*

Este Rectorado anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de

un edificio de viviendas de catedráticos y locales comerciales en solar de la calle de Espoz y Mina, de esta ciudad.

La apertura de pliegos se celebrará el día 10 de noviembre de 1969, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de esta Universidad, Patio de Escuelas, número 1.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presupuesto de contrata es de pesetas 3.414.976.

El plazo de ejecución se cifra en catorce meses.

La fianza provisional, en 68.300 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe base de la contrata.

El proyecto completo y pliego de condiciones están de manifiesto en el Rectorado de la Universidad de Salamanca desde las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y se presentarán en sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico, en títulos de la Deuda o por medio de aval bancario a disposición de esta Universidad, según establece la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Certificado de obras análogas a las que son objeto de esta licitación realizadas durante los últimos cinco años.

b) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

c) Acreditar con ejemplos la experiencia de los licitadores en construcciones análogas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ..... enterado del anuncio y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya que utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 8 de noviembre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Rectorado de esta Universidad, Patio de Escuelas, número 1.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el

día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Salamanca, 9 de octubre de 1969.—El Rector Magnífico, Felipe Lucena.—6.423-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación y mejora de la red de acequias, desagües y caminos del sector IV de la Zona Baja de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».*

*Subasta pública:* Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación y mejora de la red de acequias, desagües y caminos del sector IV de la Zona Baja de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».

*Presupuesto de contrata:* Dos millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientas seis pesetas (2.416.406 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Jaén (avenida de Madrid, núm. 8).

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y ocho mil trescientas veintiocho pesetas (48.328 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 del próximo mes de noviembre en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8).

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de noviembre de 1969.

*Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.426-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector I-A (segunda fase) de la zona regable del Bierzo, Canal Alto (León)».*

*Subasta pública:* Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector I-A (segunda

fase) de la zona regable del Bierzo, Canal Alto».

**Presupuesto de contrata:** Cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesetas (4.895.449 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa y siete mil novecientos nueve pesetas (97.909 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 al 5).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 19 de noviembre de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.427-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de conservación con riego asfáltico de los caminos rurales estabilizados de los sectores XX y XXI de la zona regable de Orellana.**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de conservación con riego asfáltico de los caminos rurales estabilizados de los sectores XX y XXI de la zona regable de Orellana.

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos diecinueve pesetas (5.427.219 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento ochenta y cuatro pesetas (108.544 ptas.), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de noviembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en

las oficinas centrales a las diez horas del día 20 de noviembre de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán representar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.455-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras especiales en la red de caminos y desagües de la zona de Peraleda de la Mata (Cáceres)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras especiales en la red de caminos y desagües de la zona de Peraleda de la Mata (Cáceres)».

**Presupuesto de contrata:** Ocho millones seiscientos setenta mil seiscientos ochenta y nueve pesetas (8.670.689 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Talavera de la Reina (plaza de San Miguel, 2).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento setenta y tres mil cuatrocientas catorce pesetas (173.414 ptas.) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de noviembre de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Talavera de la Reina (plaza de San Miguel, número 2).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 20 de noviembre de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—6.457-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Cables de energía para las áreas de mantenimiento» correspondiente al expediente número varios-S/M-46-6-0-9.557, de la Dirección General de Infraestructura.**

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Cables de energía para las áreas de mantenimiento», al precio límite de 1.300.000 pesetas, correspondiente al expediente número varios-S/M-46-6-0-9.557 de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas

particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentarse por los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente de la publicación de este anuncio hasta el día 4 de noviembre de 1969.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán muestras de los cables ofrecidos, debidamente preparadas y seccionadas, depositadas en una caja cerrada, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda indicar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 5 de noviembre de 1969, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total, que ascenderá a 26.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.772-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta para adjudicar el contrato de obra «Santuario de Nuestra Señora de Argeme», en Coria (Cáceres).**

Esta Dirección General convoca subasta para adjudicar el contrato de obra «Santuario de Nuestra Señora de Argeme», en Coria (Cáceres), cuyo presupuesto es de 3.262.430 pesetas. El plazo de ejecución es de doce meses y las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación de Vivienda de Cáceres y en la Sección de Contratación de este Centro directivo, planta quinta, despacho 27 del Ministerio, durante veinte días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para licitar es de 65.249 pesetas.

Las Empresas participantes presentarán declaración de no tener contratos de obras del Estado adjudicadas y en vigor que excedan de cinco millones de pesetas. La presentación del certificado de clasificación en el grupo o subgrupo correspondiente relevará de la declaración expresada.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo: «Don ....., veci-

no de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad representada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para adjudicar el contrato de obra "Santuario de Nuestra Señora de Argeme", en Corla (Cáceres), se compromete a tomar a su cargo su ejecución con rigurosa sujeción al proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones generales establecidas en el Real Decreto de 13 de marzo de 1903, con la baja del ..... (en letra) por cien sobre el importe de su presupuesto consignado en el anuncio de licitación y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones que varíen sustancialmente el modelo o comporten error manifiesto en el importe del remate.

Las proposiciones y documentación complementaria se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento. Una vez presentadas no podrán retirarse por ningún motivo.

Los documentos serán originales o copias legalizadas.

La presentación se efectuará en dos sobres cerrados y lacrados en cuyas cubiertas se expresará su respectivo contenido, firmados por el licitador o su mandatario legal. En el sobre número uno se incluirá la documentación exigida en el artículo 38 del pliego de cláusulas particulares y que a continuación se relacionan. En el sobre número dos se incluirá exclusivamente la proposición económica.

La documentación a presentar será:

1.º Documento nacional de identidad del licitador o mandatario.

2.º La que acredite la personalidad si se actúa en nombre de tercero. Los poderes estarán bastanteados.

3.º Resguardo de la fianza provisional constituida en la Caja General de Depósitos o aval bancario expedido en modelo oficial.

4.º Las Empresas colectivas, escritura de constitución inscrita en el Registro mercantil.

5.º Declaración jurada del licitador de no estar incurso en ninguna de las circunstancias expresadas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos.

6.º Declaración de no tener adjudicados y en vigor contratos del Estado por importe superior a los cinco millones de pesetas.

7.º Referencias técnicas resultantes de la ejecución de obras acreditadas por su director facultativo o justificante de que el proponente posee título oficial relacionado con la construcción.

8.º Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica de la Empresa para asumir las obligaciones de este contrato.

9.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

10. Justificantes de hallarse al corriente en el pago de licencia fiscal y demás impuestos del Estado y cuotas de Seguridad Social.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de los mismos, ante la Mesa de Contratación constituida a las doce horas en el salón de actos de este Ministerio.

Madrid, 8 de octubre de 1969.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—6.392-A.

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia la subasta de las obras complementarias de reparación de las de urbanización del polígono «Pasajes de San Pedro», de Guipúzcoa.*

El Instituto Nacional de la Vivienda convoca subasta de las obras complementarias de las de urbanización del polígono «Pasajes de San Pedro», sito en Guipúzcoa, por un presupuesto de contrata de un millón cuatrocientas ochenta y dos mil trescientas treinta y ocho (1.432.338) pesetas.

El plazo máximo de ejecución de las obras es de tres meses.

La proposición, extendida en modelo oficial, junto con la documentación general que se detalla en los pliegos de cláusulas administrativas, deberá presentarse en el Registro Central del Instituto en Madrid, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, planta primera, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas, modelo de proposición y demás documentos que haya de conocer el licitador, están de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guipúzcoa y en el Instituto Nacional de la Vivienda durante las horas de oficina.

La fianza provisional asciende a veintinueve mil seiscientos cuarenta y seis pesetas con setenta y seis céntimos (pesetas 29.646,76), y la clasificación que han de acreditar los contratistas será para el tipo de obra «G», que determina la norma primera de la Orden de 28 de marzo 1958.

El acto de la apertura de las proposiciones económicas se efectuará en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que se cierre el plazo de admisión de las proposiciones.

Madrid, 3 de octubre de 1969.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—6.420-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Colomé.*

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

Proyectos de abastecimiento de agua y alcantarillado de Colomé.

Tipo de licitación: 3.555.421 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 81.108 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva que habrá de formalizar el adjudicatario vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 3 pesetas, provincial de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., extendido en ....., con fecha ....., obrando (en nom-

bre propio o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de ....., publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

*Presentación de pliegos:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento, de diez a trece horas.

*Apertura de pliegos:* Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en la citada dependencia.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona, 20 de septiembre de 1969.—El Presidente, Pedro Ordiz Llach.—6.335-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación de la calle Trece de Septiembre y otras.*

*Objeto:* De conformidad con acuerdo plenario, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de pavimentación de la calle Trece de Septiembre y otras, según el proyecto confeccionado por el Ingeniero de Caminos don Ramiro Navarro Villegas.

Tipo de licitación: 566.298 pesetas, a la baja.

*Oficina donde se encuentra el expediente:* En el Negociado correspondiente de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 11.326 pesetas (2 por 100 del tipo).

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del tipo de adjudicación.

*Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:* Durante diez días hábiles (plazo de urgencia del artículo 19 del Reglamento de Contratación), de nueve a trece horas, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, en el Registro de Entrada de documentos de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Apertura de pliegos:* A las trece horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

(Reintegro con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de igual cuantía y de la Mutualidad Nacional de P. Local.)

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones incluido proyecto para la subasta de las obras de pavimentación de la calle Trece de Septiembre y otras de esa localidad de Arcos de la Frontera, en nombre propio (o en representación), se presenta como licitador y ofrece realizar las mismas por la cantidad de ..... (en letras y cifras) pesetas, con estricta sujeción a cuantas condiciones se señalan.

(Fecha y firma del licitador.)»

Arcos de la Frontera, 4 de octubre de 1969.—El Alcalde, Laureano Barrera Ruiz.—6.332-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cervelló (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un edificio de propiedad municipal, sito en calle Avenida del Caudillo, números 92 y 94.**

Debidamente autorizado este Ayuntamiento por la Dirección General de Administración Local, con fecha 1 de diciembre de 1967, previo expediente tramitado al efecto, para enajenación de un edificio de propiedad municipal, sito en calle Avenida del Caudillo, números 92 y 94, se anuncia la subasta siguiente:

A) **Objeto:** Venta en subasta de la casa de propiedad municipal situada en la calle Avenida del Caudillo, números 92 y 94.

B) **Tipo de licitación:** 700.000 pesetas, al alza.

C) **Destino del importe:** Para construcción Casa Consistorial.

D) **Garantías:** La provisional, 21.000 pesetas, y la definitiva no es de mencionar, ya que el remate se adjudicará de modo automático, al amparo del artículo 14 del Reglamento de Contratación.

E) **Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, último en el que aparezca, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

F) **Lugar, día y hora de la apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las once horas.

G) **Plazo de pago del remate:** En el plazo de quince días de hecha la adjudicación.

H) **Obligaciones del adjudicatario:** Será de su cuenta el abono del importe de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y prensa, y el de la formalización de la escritura pública ante Notario.

#### Modelo de proposición

Doni ....., vecino de ....., provincia de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., obrando en su propio derecho, o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece; enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta del edificio de propiedad municipal, sito en la calle Avenida del Caudillo, 92 y 94, del pueblo de Cervelló, ofrece la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cervelló, 15 de octubre de 1969.—El Alcalde, José Jané.—9.863-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una o varias fincas en las cercanías de la ciudad con destino a la instalación de un complejo geriátrico y otros servicios municipales.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Adquisición de una o varias fincas en las cercanías de la ciudad, con superficie mínima de 50 hectáreas, con destino a la instalación de un complejo geriátrico y otros servicios municipales.

No se señala tipo de licitación, que en cada caso será fijado por el proponente.

**Garantía:** 50.000 pesetas.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Su apertura, en las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 196.... con domicilio en ....., calle ....., número ....., conocidas las bases para adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de una o varias fincas situadas en las cercanías de la ciudad, ofrece la siguiente (aquí el nombre de la finca) en la suma de ..... pesetas (en letra), aceptando íntegramente las bases contenidas en el correspondiente pliego.

Córdoba, 2 de octubre de 1969.—El Alcalde accidental.—6.312-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Covaleda (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Ampliación del abastecimiento de agua».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de «Ampliación del abastecimiento de agua», haciendo constar que en el presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de esta obra.

**Objeto:** La contratación de las obras antes referidas.

**Tipo:** 2.641.300 pesetas presupuesto de contrata.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Oficina donde están los documentos:** Ayuntamiento de Covaleda, en horas de diez a trece, días laborables.

**Fianza provisional:** 52.826 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Presentación proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece.

**Lugar, día y hora apertura pliegos:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Los pagos se efectuarán en la forma establecida en los pliegos de condiciones, que en unión del proyecto, presupuestos y demás documentos que lo constituyen, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., que vive en la calle ..... núm. .... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (día, mes, año), bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económicas y administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Covaleda para la contratación y ejecución de las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua», acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de ..... pesetas (se consignará la cantidad en cifras y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o entidad, cuyo nombre exacto se consignará).

(Lugar, fecha y firma.)

Covaleda, 7 de octubre de 1969.—El Alcalde, José María González Abad. 9.709-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Marín por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Aceras y alcantarillado de pluviales de Seijo».**

Se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras del proyecto de «Aceras y alcantarillado de pluviales de Seijo».

**Tipo:** 3.013.737,84 pesetas.

**Plazo:** De ejecución, seis meses.

**Garantía:** Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del remate.

**Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de «Aceras y alcantarillado de pluviales en Seijo», del Municipio de Marín, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... (a expresar claramente, escrita en letra y en número, la cantidad de pesetas y céntimos), y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

**Espediente:** Puede examinarse en la Secretaría General del ilustrísimo Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, hasta las trece treinta horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan. Marín, 27 de septiembre de 1969.—El Alcalde.—6.341-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Sant Sebastia de Calella.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Constituye el objeto de la subasta la ejecución de las obras de urbanización de la calle Sant Sebastia de Calella, según proyecto reglamentariamente aprobado por el Ayuntamiento.

El tipo de licitación, a la baja, es de novecientos trece mil cuatrocientas dieciséis pesetas (913.416).

**Plazo de ejecución:** Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Veinte mil pesetas.

**Fianza definitiva:** Cuarenta mil pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal hasta el día de la subasta.

Las proposiciones deberán presentarse adaptadas al modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo anteriormente señalado.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para las obras de urbanización de la calle Sant Sebastia de Calella, anunciada por el Ayuntamiento de Palafrugell, se compromete y se obliga a realizar las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de ..... (cantidad, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Palafrugell, 3 de octubre de 1969.—El Alcalde.—6.386-A.